

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Teresa JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO, Dña. María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO y D. Carlos ROJAS GARCÍA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

Visto los continuos traslados de inmigrantes irregulares desde Canarias en vuelos regulares a varias provincias de Andalucía, entre ellas Sevilla.

- ¿Cuántos inmigrantes en situación irregular han llegado a Sevilla este año desde que comenzaron los traslados desde Canarias a la península?
- ¿Cuántos inmigrantes irregulares entraron en Sevilla el 25 de Noviembre y en que vuelos regulares llegaron? ¿Se le realizaron pruebas PCR a su llegada al aeropuerto o posteriormente para detectar posibles contagios por coronavirus?
- ¿Fueron detenidos en el aeropuerto de Sevilla y trasladados a dependencias policiales?
- ¿En qué situación se encuentran actualmente los inmigrantes que llegaron a Sevilla desde las Islas Canarias? ¿En que centros de internamiento se encuentran a día de hoy?
- ¿Existe un seguimiento sobre los inmigrantes irregulares que se están trasladando a la península, como es el caso de Sevilla?
- ¿Cuál es la planificación seguida por este Gobierno en cuanto al traslado de inmigrantes a Sevilla y a otras provincias andaluzas? ¿Se están siguiendo los criterios de transparencia y de comunicación con las autoridades locales y regionales?

- ¿Existe un control y seguimiento por parte del Ministerio del Interior sobre los inmigrantes irregulares llegados a Sevilla y se están tramitando las diferentes alternativas de retorno o examen de solicitud de protección internacional?
- ¿Se realizaron a los inmigrantes irregulares llegados a Sevilla los controles que exige la UE para garantizar la continuidad del procedimiento desde la entrada hasta el retorno, como son el control de identidad, pruebas sanitarias y comprobaciones de seguridad?

Madrid, 14 de diciembre de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL